



RECTORADO

CIRCULAR NRO. 017-REC-UEPJMM-2023.

Quito, DM. 02 de enero de 2024

Señores/ras

Padres, madres de familia

**MIEMBROS DEL COMITÉ CENTRAL DE PADRES DE FAMILIA Y
VOCALES DE: CONVIVENCIA, PARTICIPACIÓN Y SEGURIDAD DE LOS
COMITES DE LOS DIFERENTES PARALELOS DE LOS GRADOS Y CURSOS.**
Ciudad.

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo augurándoles un Año de paz, felicidad y prosperidad, que el Niño Jesús bendiga y acompañe a sus familias.

En atención a los lineamientos del Ministerio de Educación, nos disponemos a renovar el **Plan Educativo Institucional (PEI)** y el **Código de Convivencia Institucional (CDC)**, instrumentos que facilitan realizar gestiones de mejora e innovación continua de los procesos educativos, para la calidad de la educación. Por tanto, es necesario que la construcción de estos instrumentos educativos se realice de forma participativa con todos los actores de la Comunidad Educativa, como ya he venido anunciando en sesiones anteriores.

En tal virtud, con carácter obligatorio, Convoco a la Segunda sesión de trabajo a los **Señores/ras miembro del Comité Central de Padres de Familia** y a los **señores/ras Vocales de: Convivencia, Participación y Seguridad de los comités de Padres de Familia de todos los grados y cursos; cuya sesión tendrá lugar el día jueves 4 de enero de 2024 a las 17H00, en el salón auditorio.** En esta sesión se efectuará un taller sobre la construcción participativa del Plan Educativo Institucional y el Código de Convivencia Institucional.

La participación activa en la renovación de estos documentos, garantiza planear acciones conjuntas y de corresponsabilidad entre todos los actores de la Comunidad Educativa e innovar procesos y juntos trabajar por la calidad de la educación en nuestro plantel educativo.

Por la atención que preste a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Hna. Elvia Lucía Torres L.
RECTORA

